

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32101** *PRODUCCIONES EXCLUSIVA TV NUEVO AL-ANDALUS, S.L*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 83/11, a instancias de David Segura del Río contra "Producciones Exclusiva Tv Nuevo Al-Andalus, S.L.", con C.I.F. B-92023779, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 22 de septiembre de 2011, Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con caracter provisional por un importe de 5.760,99 euros de principal, más 806,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y, de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Motril, 30 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072613-1